

160  
03/12/1

*Presidencia  
del  
Senado de la Nación*

CD=201/09



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION BUENOS AIRES	
14 DIC 2009	
SEC: 5	HORA: 14:00

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2009.

Al señor Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor  
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la  
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en  
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1º.- Apruébase el ACUERDO DE COOPERACION EN EL  
CAMPO DE LAS ACTIVIDADES ESPACIALES ENTRE LA REPUBLICA  
ARGENTINA Y LA REPUBLICA DE COLOMBIA, suscripto en Bogotá -  
REPUBLICA DE COLOMBIA- el 22 de agosto de 2008, que consta de  
TRECE (13) artículos, y UN (1) INTERCAMBIO DE NOTAS RELATIVO A  
LA ENMIENDA DE UN ERROR EN LA FECHA DE FIRMA DEL MISMO, cuyas  
fotocopias autenticadas, forman parte de la presente ley.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.



*[Handwritten signature]*